

TRANSPORTES REINA DEL CISNE CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
31 de DICIEMBRE DE 2012

1. Información General.

La compañía Transportes Reina del Cisne Cia. Ltda, es una compañía de responsabilidad limitada legalmente constituida en el Ecuador, bajo la resolución No.00-C-DIC-394 de la Superintendencia de Compañías y registrada en el Registro mercantil el 29 de Agosto de 2000, radicada en la ciudad de Cuenca en Ecuador.

Objeto Social.

Su actividad principal es el transporte de carga pesada por carretera.

Plazo de duración.

Veinte años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del año 1994.

Domicilio Principal: Calle México y Unidad Nacional.

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Cuenca con RUC 0190151328001.

2. Bases de Elaboración y Políticas Contables.

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros NIIF para PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas

por la normativa ecuatoriana emitida por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF para PYMES, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos para la empresa y formulados.

- Por la Gerencia para conocimientos y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada en marzo de 2012. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas NEC y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de Septiembre del mismo año, Resolución No. 08 G. DSC 010 del 20 de Noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No 498 del 31 de diciembre de 2008, en el cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011, publicada en el Registro Oficial No.566 en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al Reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones.
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones.
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF"; los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenidas en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones que el pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011 y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de diciembre de 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo.

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los Estados Financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados Financieros: el estado de Cambios en el Patrimonio neto y el estado de Flujos de Efectivo.
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la Administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF.

2.3. Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser en el momento la moneda oficial en Ecuador.

2.4. Responsabilidad de la Información.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.5. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la Información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo normas NEC.

2.6. Periodo Contable.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 y Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Esta cuenta asciende a la suma de \$171,11 proveniente de la cuenta corriente No. 0600069756 del Banco del Austro, el saldo corresponde al valor resultante del giro del negocio y que se encuentra debidamente conciliado.

4. Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados y Provisión de Incobrables.

Asciende a \$1.805,83 y corresponde a los clientes de la empresa por servicios de transporte, cabe recalcar que el movimiento de cartera presenta un riesgo bajo por tanto no genera una provisión por encima de la calculada en la conciliación tributaria CT Art. 11 Provisión de Incobrables, por tal motivo no genera impuestos diferidos.

5. Activos por Impuestos Corrientes.

Asciende a la suma de \$464,84 este valor ha sido conciliado y corresponde al crédito tributario por Impuesto a la Renta del presente año.

6. Activo No Corriente. Propiedades Planta y Equipo

Asciende a la suma de \$736,01 y corresponde al valor de maquinaria y equipo por \$1.037,46 menos la depreciación acumulada por \$301,45.

7. Capital Social.

Asciende a la suma de \$400,00 cifra mantenida desde el inicio de la compañía.

8. Reserva Legal.

Asciende a la suma de \$99,25 y corresponde a la reserva legal provisionada de años anteriores.

9. Resultados Acumulados.

Asciende al valor de \$1.518,38 neto después de disminuir el valor de \$4.849,79 por pérdidas de ejercicios anteriores, y sumarle el valor de \$6.368,17 por efecto Adopción de NIIF por primera vez.

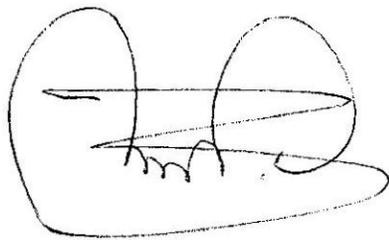
10. Resultados del Ejercicio.

Asciende a la suma \$162,50 neto resultante la diferencia entre los ingresos, costos y gastos propios de la actividad económica los cuales se detallan: Los ingresos ascendieron \$123.911,50 (se incluyen tarifa 0% de IVA), el costo de venta por valor de \$107.049,50 corresponde al valor cancelado a terceros mediante comprobante de venta asociados a los ingresos producto de la subcontratación de transporte y por

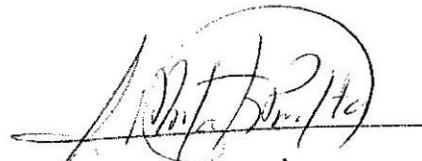
último gastos administrativos por \$15.980,52; adicionalmente se descuenta el pago de la participación a empleados por \$132,22 y el impuesto a la renta por \$586,76.

11. Aprobación de cuentas anuales.

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en los Estados Financieros y en estas Notas a los Estados Financieros, debidamente firmadas por el Gerente y Contador.



Oscar Fernando Patiño Ramón
Gerente



Marcela Esperanza Peralta Melgarejo
Contador